



**Hermanos de
las Escuelas
Cristianas**

Distrito Lasallista Norandino

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

La Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Distrito Lasallista Norandino Colombia, a través del Representante Legal, reafirma su compromiso con la seguridad integral al interior de la congregación, promoviendo una cultura de **No Consumo** de alcohol, tabaco, vapeadores, cigarrillos electrónicos y sustancias psicoactivas, ya que éste puede afectar el estado mental y fisiológico e influir negativamente en el desempeño de los colaboradores.

La política cuenta con los siguientes objetivos:

- Controlar que el personal que labora para la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Distrito Lasallista Norandino Colombia, no realice sus actividades y funciones, bajo el efecto de bebidas alcohólicas, tabaco, vapeadores, cigarrillos electrónicos y sustancias psicoactivas durante la jornada laboral.
- Responsabilizar a cada uno de los colaboradores para ejercer un control con los compañeros de trabajo e informar a su jefe inmediato sobre el consumo de Alcohol, Tabaco, vapeadores, cigarrillos electrónicos y sustancias psicoactivas que puedan ocasionar un riesgo en la vida y seguridad de sus compañeros en las instalaciones de la Congregación.
- Realizar campañas y programas de prevención del tabaquismo (vapeadores y cigarrillos electrónicos), consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.

La política se adecúa a la Legislación Colombiana, reglamento Interno y demás normas concordantes.

Cualquier incumplimiento acarrea las sanciones correspondientes al reglamento interno de trabajo.

Luis Bernardo Bolívar
Hno. Visitador Distrito Lasallista Norandino

Representante Legal
Congregación HH.EE.CC
NIT 890901130-5
31 de enero del 2025

CONTROL DE CAMBIOS			
Nombre	Acción tomada	Descripción acción	Fecha
Andrés Sepúlveda	Revisada, actualizada	<ol style="list-style-type: none">1. Cambio de representante legal.2. (se anexa control de vapeadores y cigarrillos electrónicos)	31-01-2025